

FECHA: 23 de noviembre de 2020

PARA: Superintendentes escolares, directores de educación especial proveedores de servicios de cuidado de niños

DE: Beth Bye, comisionada, Oficina de la Primera Infancia
Dr. Miguel A. Cardona, Comisionado, State Department of Education (Departamento de Educación del Estado)

RE: Comunicado n.º 32 sobre el coronavirus
Niños que asisten a programas de cuidado de niños y reciben servicios de apoyo

Este comunicado conjunto ha sido emitido por los comisionados de la Oficina de la Primera Infancia y el State Department of Education (Departamento de Educación del Estado) para responder a la necesidad de coordinar servicios para los niños que asisten a programas de cuidado de niños y reciben servicios de apoyo. La coordinación de estos servicios durante la pandemia de COVID-19 es imperativa para asegurar que los niños reciban el apoyo que necesitan, y la implementación apropiada durante este momento único es a veces complicada. La comunicación abierta y bidireccional y la colaboración son clave a la hora de manejar las responsabilidades de cada organización para cubrir las necesidades de los niños y sus familias.

¿Qué tipos de servicios suplementarios pueden recibir los servicios que asisten al proveedor de cuidado de niños?

- **Servicios de educación especial:** El distrito escolar puede implementar un programa de educación individualizado (IEP) para un niño que asiste a un programa de cuidado de niños. La instrucción especializada y los servicios relacionados prestados como resultado del IEP pueden ofrecerse en un centro del distrito, ofrecerse en un programa de cuidado de niños por personal del distrito escolar u ofrecerse a distancia debido a las interrupciones causadas por el COVID-19.
- **Servicios de Birth to Three (Programa para el desarrollo de niños desde el nacimiento hasta los tres años):** Un niño que asiste a un programa de cuidado de niños puede tener un plan de servicio familiar individual (IFSP) y recibir apoyo de un programa Birth to Three. Estos apoyos se proveen para abordar los resultados que la familia a determinado como prioridades para su hijo. El enfoque de la intervención es asesorar a los cuidadores que trabajan con el niño para apoyar el aprendizaje y desarrollo del niño así como abordar las prioridades de la familia.
- **Early Childhood Consultation Partnership (ECCP, Asociación de Consultas sobre la Primera Infancia):** Un niño que asiste a un programa de cuidado de niños puede ser derivado al programa ECCP para una intervención a nivel del niño. En colaboración con el programa de cuidado de niños y la familia del niño, el asesor de ECCP crea cooperativamente un plan de acción individualizado diseñado para apoyar el desarrollo socioemocional del niño. El asesor del ECCP trabaja directamente con los cuidadores/maestros con la meta de desarrollar su capacidad de implementar las estrategias delineadas en el plan de acción. El ECCP también provee asesoramiento a nivel del centro que busca apoyar a los cuidadores para abordar las

necesidades socioemocionales dentro de su salón de clases o programa. El enfoque de los servicios del ECCP es proveer un asesoramiento que apoye a los cuidadores/maestros y los ayude a desarrollar su capacidad de cubrir las necesidades socioemocionales y/o conductuales de los niños pequeños. En la actualidad, el ECCP está brindando servicios de forma virtual, y continúa evaluando cuándo será posible volver a brindar los servicios estándar del ECCP. Para obtener más información, visite el sitio web del ECCP en: www.eccpct.com.

¿Por qué son importantes?

Es posible que los niños jóvenes requieran servicios de apoyo del personal del distrito escolar o de otros profesionales para poder acceder a su programa de cuidado de niños y beneficiarse con él. Los niños identificados bajo la ley IDEA requieren instrucción especializada y servicios relacionados para tener acceso a su educación. Otros niños necesitan apoyo con el aprendizaje social y emocional para poder participar plenamente en su experiencia de la niñez temprana y beneficiarse con ella.

Estos tipos de servicios son importantes para los niños jóvenes. En la actualidad, las necesidades de los niños pueden ser aún mayores por los elementos estresantes que están enfrenando las familias y los programas a causa de la pandemia. Además de priorizar consideraciones de salud y seguridad necesarias por la pandemia, la planificación cuidadosa, la coordinación y la flexibilidad son importantes para asegurar que los niños y las familias puedan acceder a los servicios que necesitan para salir adelante.

¿Cómo se proveen comúnmente estos servicios de apoyo?

Las siguientes son tres situaciones comunes para los niños que requieren apoyo de educación especial:

- **Colocaciones compartidas** entre un distrito escolar y un centro basado en la comunidad. Se llama colocaciones compartidas a las situaciones en las que los niños reciben servicios de más de una organización para cubrir sus necesidades relacionadas con el cuidado y/o la educación tempranos. Las colocaciones compartidas son comunes para los niños que tiene programas de educación individualizados (IEP) y necesitan cuidado de niños.
- **Los servicios itinerantes** utilizan a un profesional de una organización diferente que viaja a un programa de cuidado de niños para proveer servicios. Un maestro de educación especial, un terapeuta del habla u otro profesional puede viajar a un programa de cuidado para niños para trabajar directamente con un niño, para observar a un niño y/o para proveer servicios de asesoría a su maestro.
- **Los servicios a distancia** permiten que profesionales externos al programa de cuidado de niños se conecten con los niños y/o el personal de cuidado de niños permaneciendo distanciados físicamente durante la pandemia de COVID-19. Típicamente, estos servicios utilizan video conferencias.

¿De qué modo pueden verse afectados por el COVID-19 los servicios de apoyo?

- Los programas de cuidado de niños pueden tener una capacidad reducida a causa del COVID-19. A pesar de su capacidad reducida, los programas de cuidado de niños deben continuar proporcionando un entorno de aprendizaje temprano inclusivo. Los programas no deben establecer políticas que excluyen a los niños con necesidades especiales, y deben recordar las protecciones importantes de las leyes contra la discriminación. La sección 504 de la Rehabilitation Act (Ley de Rehabilitación) prohíbe la discriminación contra una persona con discapacidades. Los programas tienen la obligación de hacer adaptaciones razonables para los niños con discapacidades.

- Los proveedores externos y el personal de cuidado de niños deben trabajar estrechamente para diseñar estrategias y crear y/o ajustar los planes relacionados con el agrupamiento y la seguridad.
- Cuando los distritos escolares pasan a modelos de educación a distancia o híbridos, los servicios de apoyo pueden ofrecerse a distancia. Esto puede afectar el interés de los niños de participar en los servicios y presentar desafíos para el personal de cuidado de niños que apoya a los niños para que tengan acceso a estos servicios. Además, las familias pueden preocuparse por el acceso de los niños a los servicios de apoyo y por su participación en las oportunidades de aprendizaje temprano. La comunicación con las familias es extremadamente importante para planear las soluciones que beneficiarán a los niños.

¿Qué podemos hacer para asegurarnos de que los niños y las familias reciban los servicios y apoyos que necesitan?

Sea proactivo: ¡Asóciase y planee!

Asociarse con las familias es un primer paso clave. Aliente la participación de las familias y de todos los socios para crear un plan para cubrir las necesidades de cada niño de una manera que funcione para su familia. Revise los planes y todos los datos relevantes con frecuencia para ver si el plan actual está funcionando para los niños, las familias, los proveedores de apoyo externos y el personal de cuidado de niños. En estos tiempos inusuales, se requerirá trabajo y flexibilidad adicionales para encontrar soluciones y abordar barreras potenciales.

¿Dónde pueden encontrar información y/o apoyo las familias en relación a su hijo con necesidades especiales?

- Para obtener información sobre los servicios de educación especial, visite el [sitio web](#) del Connecticut Department of Education (Departamento de Educación de Connecticut).
- Para obtener información sobre servicios Birth to Three visite el [sitio web de Birth to Three](#) de la Oficina de la Primera Infancia.
- Para obtener información sobre consultas de salud mental en la infancia temprana, visite el [sitio web de la Asociación de Consultas sobre la Primera Infancia](#).
- [Connecticut Parent Advocacy Center, Inc. \(CPAC\)](#) es una organización estatal sin fines de lucro que ofrece información y apoyo a las familias con niños con discapacidades o enfermedades crónicas, desde el nacimiento hasta los 26 años. El centro está comprometido con la idea de que los padres pueden ser los defensores más efectivos de sus hijos cuando tienen la confianza resultante contar con conocimiento y entendimiento de las leyes de educación especial y sus procedimientos.

¿Cuáles son algunas estrategias que pueden considerar los distritos escolares, los apoyos de comportamiento y de salud mental y los programas de cuidado de niños cuando coordinan las colocaciones compartidas?

Las estrategias posibles para coordinar colocaciones compartidas pueden incluir:

- Los distritos escolares proveen instrucción especializada y servicios relacionados dentro de programas basados en la comunidad en lugar de hacer que el niño asista a múltiples programas;
- Los programas de cuidado de niños y el personal itinerante visitan un programa de cuidado de niños y aceptan las precauciones que son necesarias para proteger la seguridad de todos. Por

ejemplo, el personal itinerante sigue los mismos procedimientos de detección de contagios que el personal de cuidado de niños, usa máscaras y ve al niño en un lugar o salón separado;

- Los proveedores externos asignan al mismo personal itinerante a los programas o salones de clase, para restringir la mezcla entre grupos;
- El programa de cuidado de niños provee un espacio separado para la instrucción especializada y los servicios relacionados, desinfecta el espacio después de que es usado por los niños y/o adultos y tiene un plan para moverse a ese espacio de forma segura;
- Se limita la interacción o la exposición a otros niños o a otro personal planificando cuidadosamente los horarios de llegada y los procedimientos;
- Los servicios para los proveedores externos se planean de modo que la cantidad total de adultos y niños sea lo más baja posible. Esto incluye a los adultos que forman parte constante del grupo (p.ej., los maestros, paraprofesionales) y los adultos que ingresan a cada grupo periódicamente (p.ej., los administradores y proveedores de servicios relacionados);
- Las oportunidades de aprendizaje a distancia, las consultas o las sesiones de preparación se coordinan con el programa de cuidado de niños. Esto puede incluir ajustar los horarios de las sesiones;
- Se debe desarrollar un plan para cada situación esperada con anticipación. Esto puede incluir planes para cierres de centros de cuidado de niños o escolares que requieren un ajuste en la manera de proveer los servicios de apoyo;
- Los distritos escolares o programas de cuidado de niños pueden considerar agrupar a los niños que tienen colocaciones compartidas comunes o que requieren servicios de apoyo; y
- Los distritos escolares y los proveedores de cuidado de niños pueden trabajar juntos para ofrecer cuidado de niños en la misma escuela donde el niño recibe instrucción especializada y servicios relacionados.

Además de la estrategia, es extremadamente importante la comunicación entre las familias, los programas de cuidado de niños y el personal de apoyo de otras organizaciones. Todos los programas deben obtener autorizaciones para divulgar información de las familias para permitir una comunicación abierta y frecuente entre los programas y los proveedores para desarrollar planes, manejar la programación y revisar los planes después de su implementación.